

Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras										
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO		Código				Documento Relacionado			Fecha Versión	Versión
		DEC-FOR013								
I - Información Institucional										
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución										
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre									
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre									
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre									
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana.									
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.									
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo										
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO								
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social								
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.								
III. Información del Programa										
Nombre:	11-Transporte y Tránsito Terrestre									
Descripción:	Dentro de las actividades que se ejecutan en este programa podemos destacar las siguientes: regularización el tránsito y el transporte terrestre; la gestión de las licencias de operaciones de transporte de carga y la gestión de las licencias de operaciones de transportes de pasajeros.									
Beneficiarios:	Ciudadanos, Empresas y Operadores de Transporte									
Resultado Asociado:										
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera										
IV.1 - Desempeño financiero										
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución		
24,500,000.00		24,500,000.00			10,286,219.20			41.98%		
IV.11 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto										
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance		
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D	
6916-Prestadores de servicio reciben permisos de operación de transporte de pasajeros.	Licencias de operaciones otorgadas	274	500,000.00	69.00	0.00	46	4,550.00	66.67%	#DIV/0!	
								#DIV/0!	#DIV/0!	
V. Análisis de los Logros y Desviaciones										
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto										
Producto:	Empresas Transportistas reciben Licencias de Operaciones de Transporte de Pasajeros									
Descripción del producto:	Son las autorizaciones otorgadas a los prestadores de servicios de transporte de pasajeros para sus operaciones.									
Logros alcanzados:	En el presupuesto 2022 se proyectó la producción de 274 licencias de operaciones de transporte de pasajero; para el cuarto trimestre se programó 69 y de los cuales se ejecutaron 46, equivalente al 66.67% de lo programado.									
Causas y justificación del desvío:	La causa del desvío se debe a dos factores principales, uno es que los permisos de operación de transporte de pasajeros se emiten a solicitud de la ciudadanía y otro es que no todos los solicitantes cumplen con los requerimientos para el otorgamiento de los mismos.									
VI. Oportunidades de Mejora										
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?										
[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]										

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora



 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras			
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
	DEC-FOR013			

I - Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	5182-Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre
Subcapítulo	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana.
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.

III. Información del Programa

Nombre:	11-Transporte y Transito Terrestre
Descripción:	Dentro de las actividades que se ejecutan en este programa podemos destacar las siguientes: regularización el transito y el transporte terrestre; la gestión de las licencias de operaciones de transporte de carga y la gestión de las licencias de operaciones de transportes de pasajeros.
Beneficiarios:	Ciudadanos, Empresas y Operadores de Transporte
Resultado Asociado:	

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.1 - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
24,500,000.00	24,500,000.00	10,286,219.20	41.98%

IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6917-Prestadores de servicio de transporte de pasajero reciben rótulos para sus vehículos	Cantidad de unidades rotuladas	9,680	22,500,000.00	2,420.00	7,400,000.00	377	8,542,869.20	15.58%	115.44%
								#DIV/0!	#DIV/0!

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	Prestadores de servicio de transporte de pasajero reciben rótulos para sus vehículos
Descripción del producto:	Son las identificaciones colocadas a los vehículos registrados que brindan sus servicios al transporte público y privado.
Logros alcanzados:	En el presupuesto 2022 se proyectó la producción de 9,680 rotulaciones de vehículos de transporte de pasajero; para el último trimestre del año se programó 2,400 y ejecutó 377 equivalente al 15.58 % de lo programado.
Causas y justificación del desvío:	Al igual que en los trimestres anteriores el no cumplimiento en la consecución de las metas físicas tal y como han sido planteadas, muy especialmente, lo concerniente a la emisión y rotulación de vehículos, es debido a que estos procesos dependen en gran manera, de las solicitudes de las empresas del transporte y al cumplimiento de los operadores con los requisitos para que le sean otorgadas las licencias de operaciones y los rótulos.

VI. Oportunidades de Mejora

VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora



Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013			

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	5182-Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre
Subcapítulo	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana.
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.

III. Información del Programa

Nombre:	11-Transporte y Transito Terrestre
Descripción:	Dentro de las actividades que se ejecutan en este programa podemos destacar las siguientes: regularización el transito y el transporte terrestre; la gestión de las licencias de operaciones de transporte de carga y la gestión de las licencias de operaciones de transportes de pasajeros.
Beneficiarios:	Ciudadanos, Empresas y Operadores de Transporte
Resultado Asociado:	

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
24,500,000.00	24,500,000.00	10,286,219.20	41.98%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6918-Prestadores de servicio reciben permisos de operación de transporte de carga.	Licencias de operaciones otorgadas	28,665	500,000.00	15,289.00	100,000.00	33,123	353,400	216.65%	353.40%
								#DIV/0!	0.00%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	Empresas Transportistas reciben Licencias de operaciones de transporte de carga.
Descripción del producto:	Son las autorizaciones otorgadas a los prestadores de servicios de transporte de carga para sus operaciones.
Logros alcanzados:	En el cuarto trimestre del 2022 se proyectó la producción de 15,289 para el cuarto trimestre y se ejecuto un 216.65%
Causas y justificación del desvío:	El Incremento de la ejecución física en cuanto el otorgamiento de permisos especiales de transporte de carga es debido a la implementación de la Zona Restringida de Transporte de Carga

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora



Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras										
		Código	Documento Relacionado					Fecha Versión	Versión	
PRESUPUESTO		DEC-FOR013								
I - Información Institucional										
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución										
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre									
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre									
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre									
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana									
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.									
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo										
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO								
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social								
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.								
III. Información del Programa										
Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible									
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANT realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguientes: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización inspección técnica vehicular; También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad.									
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado.									
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales									
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera										
IV.I - Desempeño financiero										
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución		
1,364,200,000.00		1,364,200,000.00			1,227,227,565.66			89.96%		
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto										
		Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance		
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D	
5879-Ciudadanos reciben licencia de conducir	Cantidad de servicios de licencias emitidas	569,429.00	1,304,100,000.00	143,429.00	699,100,000.00	154,464	190,873,873.04	107.69%	27.30%	
								#DIV/0!	#DIV/0!	
V. Análisis de los Logros y Desviaciones										
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto										
Producto:	Ciudadanos reciben licencia de conducir									
Descripción del producto:	Es la entrega del documento que autoriza a ciudadanos dominicanos y a extranjeros a conducir en la República Dominicana									
Logros alcanzados:	Se Presupuestó la emisión de 143,429 licencias de conducir para cuarto trimestre del año, y se alcanzó un total de 154,464, lo que arroja un 107.69%.									
Causas y justificación del desvío:	La disminución de restricciones y la implantación de nuevas tecnologías para otorgar los servicios de relacionados con las licencias de conducir; esto arrojó un incremento en la demanda y en consecuencia en los registros.									
VI. Oportunidades de Mejora										
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?										

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora



 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO		Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras							
		Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión				
		DEC-FOR013							
I -Información Institucional									
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre								
Subcapítulo	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre								
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre								
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana								
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.							
III. Información del Programa									
Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible								
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANT realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguiente: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización inspección técnica vehicular; También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad.								
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado.								
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.1 - Desempeño financiero									
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución					
	1,364,200,000.00	1,364,200,000.00	1,227,227,565.66	89.96%					
IV.11 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6919-Conductores reciben inspección técnica vehicular	cantidad de inspecciones técnicas realizadas	35,000.00	1,000,000.00	11,550.00	200,000.00	1,106	40,850.00	9.58%	20.43%
								#DIV/0!	#DIV/0!
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	0								
Descripción del producto:	vehículos de motor reciben inspección técnica vehicular: tiene por objeto comprobar si los mismos cumplen las condiciones técnicas exigidas por la Ley 63-17 y la Normativa Técnica para su circulación por las vías pública								
Logros alcanzados:									
Causas y justificación del desvío:	La desviación de este producto es debido a la reestructuración de este proceso, de igual forma se sometió un Proyecto de inversión pública para la construcción de centros de inspección técnica vehicular.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora



Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras									
		Código				Documento Relacionado		Fecha Versión	Versión
PRESUPUESTO		DEC-FOR013							
I - Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana								
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.							
III. Información del Programa									
Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible								
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANT realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguiente: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización inspección técnica vehicular; También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad.								
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado.								
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución	
1,364,200,000.00		1,364,200,000.00			1,227,227,565.66			89.96%	
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
6920-Ciudadanos reciben campañas educativas de seguridad vial	cantidad campañas educativas de SV	2.00	1,000,000.00	0.00	200,000.00	0	73,150.00	#DIV/0!	36.58%
								#DIV/0!	#DIV/0!
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Ciudadanos reciben campañas educativas de seguridad vial								
Descripción del producto:	Son esfuerzos de informar y persuadir o motivar a las personas en procura de cambiar sus creencias y conductas para mejorar la seguridad vial en general, por medio de actividades de comunicación.								
Logros alcanzados:	Para el cuarto trimestre no se programo una campaña educativa de Seguridad Vial,.								
Causas y justificación del desvío:									
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora



Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras										
		Código				Documento Relacionado			Fecha Versión	Versión
		DEC-FOR013								
I - Información Institucional										
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución										
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre									
Subcapítulo	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre									
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre									
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana									
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.									
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo										
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO								
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social								
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.								
III. Información del Programa										
Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible									
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANT realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguiente: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización inspección técnica vehicular; También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad.									
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado.									
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales									
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera										
IV.I - Desempeño financiero										
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución		
1,364,200,000.00		1,364,200,000.00			1,227,227,565.66			89.96%		
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto										
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance		
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D	
6921-Personas reciben eventos promocionales de la seguridad vial	cantidad de eventos realizados	4.00	500,000.00	2.00	200,000.00	2	217,250.00	100.00%	108.63%	
								#DIV/0!	#DIV/0!	
V. Análisis de los Logros y Desviaciones										
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto										
Producto:	Personas reciben eventos promocionales de la seguridad vial									
Descripción del producto:	Son eventos que se efectúan con la objetivo de promocionar la seguridad vial.									
Logros alcanzados:	No fueron programados eventos para este trimestre									
Causas y justificación del desvío:	Ejecución Física: no se ejecutaron eventos tal como fue programado.									
VI. Oportunidades de Mejora										
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?										

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora



 <p>GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO</p>	Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras			
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
	DEC-FOR013			

I - Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	5182-Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre
Subcapítulo	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.

III. Información del Programa

Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANT realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguiente: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización inspección técnica vehicular; También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad.
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado.
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.1 - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
1,364,200,000.00	1,364,200,000.00	1,227,227,565.66	89.96%

IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6922-Conductores, Peatones y Usuarios de transporte masivo de pasajeros reciben educación vial	Sumatoria de personas capacitados en programa de conciencia vial	60,000.00	1,000,000.00	15,000.00	400,000.00	25,717	275,100.00	171.45%	68.78%
								#DIV/0!	#DIV/0!

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	Conductores, Peatones y Usuarios de transporte masivo de pasajeros reciben educación vial
Descripción del producto:	Son esfuerzos (talleres, Charlas, Seminarios, Diplomados entre otros) de informar, persuadir o motivar a las personas en procura de cambiar sus creencias y conductas para mejorar la seguridad vial en general por medio de actividades de comunicación.
Logros alcanzados:	Se alcanzó impactar a un total de 25,717 personas en materia procurar cambiar sus creencias y conductas para mejorar la seguridad vial en general alcanzando un 171.45%
Causas y justificación del desvío:	El incremento de ciudadanos que solicitaron licencia de conducir en este trimestre trajo consigo este aumento en lo que respecta a la educación vial. *24,541 participantes por Educación Para Licencia de Conducir.

VI. Oportunidades de Mejora

VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

--

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora



 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras								
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión					
	DEC-FOR013								
I - Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre								
Subcapítulo	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre								
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre								
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana								
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.							
III. Información del Programa									
Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible								
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANT realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguientes: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización de inspección técnica vehicular; También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad.								
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado.								
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución					
	1,364,200,000.00	1,364,200,000.00	1,227,227,565.66	89.96%					
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6923-Población recibe cursos y talleres de educación y formación vial	Cantidad de ciudadanos impactados por la capacitación sobre movilidad, tránsito, transporte y seguridad vial.	317,644.00	500,000.00	77,644.00	100,000.00	1,896	0.00	2.44%	0.00%
								#DIV/0!	#DIV/0!
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Población recibe cursos y talleres de educación y formación vial								
Descripción del producto:	Procesos formativos en materia de educación vial								
Logros alcanzados:	Se alcanzó impactar a un total de 1,896 personas impactados por la capacitación sobre movilidad, tránsito, transporte y seguridad vial. en general alcanzando un 2,44% de lo programado								
Causas y justificación del desvío:	Las variaciones en este producto es debido a que las solicitudes recibidas fueron inferiores a las proyectadas.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora



 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras								
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión					
	DEC-FOR013								
I - Información Institucional									
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre								
Subcapítulo	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre								
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre								
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana								
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.							
III. Información del Programa									
Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible								
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANT realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguiente: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización inspección técnica vehicular; También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad.								
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado.								
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.1 - Desempeño financiero									
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución					
	1,364,200,000.00	1,364,200,000.00	1,227,227,565.66	89.96%					
IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
		Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6924-Mototaxistas regulados reciben capacitación en seguridad vial	Sumatoria de mototaxistas capacitados	14,250.00	1,000,000.00	3,500.00	400,000.00	184	0.00	5.26%	0.00%
								#DIV/0!	#DIV/0!
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Mototaxistas regulados reciben capacitación en seguridad vial								
Descripción del producto:	Es el programa formativo en temas de seguridad vial a los Motos taxista con el objetivo de disminuir la tasa de mortalidad y las infracciones de tránsito								
Logros alcanzados:	Para el cuarto trimestre se proyectó capacitación para 3,500 Mototaxistas y se efectuaron 184 equivalente al 5.26% de lo programado.								
Causas y justificación del desvío:	Debido al Registro nacional de motocicletas este producto esta en proceso de reestructuración.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora



 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras			
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
	DEC-FOR013			

I - Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	5182-Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre
Subcapítulo	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.

III. Información del Programa

Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANT realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguiente: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización inspección técnica vehicular; También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad.
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado.
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
1,364,200,000.00	1,364,200,000.00	1,227,227,565.66	89.96%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6925-Instituciones públicas y operadores de transporte reciben diseños de corredores	Cantidad de diseños de Corredores Integrados al Sistema	4.00	500,000.00	1.00	100,000.00	0	0.00	0.00%	0.00%
								#DIV/0!	#DIV/0!

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	Instituciones públicas y operadores de transporte reciben diseños de corredores
Descripción del producto:	Diseño de corredores integrados al sistema de transporte público, sostenible y al alcance de los usuarios en el Gran Santo Domingo y Santiago
Logros alcanzados:	
Causas y justificación del desvío:	1 - Se realizaron Estudios de Ocupación Visual en corredores priorizados: Santiago de los Caballeros (Corredor Autopista Duarte, Corredor 27 de Febrero) - Gran Santo Domingo (Corredor 27 de Febrero, Corredor Independencia, Corredor Kennedy, Corredor Lope de Vega, Corredor Tiradentes, Corredor Pantaja, Corredor Pedro Brand, Corredor Luperón, Corredor San Isidro, Corredor Ecológica, Corredor Mella, Corredor 25 de Febrero, Corredor Jacobo, Corredor 30 de Marzo, Corredor Las Américas y Corredor Los Girasoles). 2 - . Se realizaron estudios de recorrido y demora en los dos (2) corredores priorizados de la provincia Santiago de los Caballeros.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

--



	Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras			
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
	DEC-FOR013			

I - Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	5182-Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre
Subcapítulo	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.

III. Información del Programa

Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANT realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguiente: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización inspección técnica vehicular; También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad.
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado.
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
1,364,200,000.00	1,364,200,000.00	1,227,227,565.66	89.96%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6927-Usuarios del sistema de transporte público de pasajeros cuentan con corredores integrados al servicio de la ciudadanía	Corredores integrados al Sistema	4.00	500,000.00	0.00	100,000.00	0	205,500.00	#DIV/0!	205.50%
								#DIV/0!	#DIV/0!

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	Usuarios del sistema de transporte público de pasajeros cuentan con corredores integrados al servicio de la ciudadanía
Descripción del producto:	La implementación de infraestructura y señalización de los corredores fortalecerá el sistema de transporte
Logros alcanzados:	
Causas y justificación del desvío:	Ejecución Financiera: A pesar que para este trimestre no se tenía programación física, se estuvo trabajando en la entrega de la Licencia de Operación del corredor Autopista Duarte a operador en la provincia Santiago de los caballeros.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

--

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora



 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras								
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión					
	DEC-FOR013								
I - Información Institucional									
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana								
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.							
III. Información del Programa									
Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible								
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANT realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguientes: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización de inspección técnica vehicular; También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad.								
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado.								
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.1 - Desempeño financiero									
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución					
	1,364,200,000.00	1,364,200,000.00	1,227,227,565.66	89.96%					
IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
6928-Alcaldías reciben asistencias técnicas en materia de movilidad y tránsito	Cantidad de Asistencias Técnicas Realizadas	20.00	500,000.00	5.00	100,000.00	6	73,150.00	120.00%	73.15%
								#DIV/0!	#DIV/0!
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Alcaldías reciben asistencias técnicas en materia de movilidad y tránsito								
Descripción del producto:	Consiste en brindar asistencia técnica en los municipios para fortalecer las capacidades técnicas del personal de las alcaldías y los distritos municipales								
Logros alcanzados:	Se programaron 5 asistencias técnicas en materia de movilidad y tránsito a alcaldías y se brindaron 6 alcanzando un 120% de lo programado.								
Causas y justificación del desvío:	Ejecución Física: Se realizaron 6 asistencias técnicas a municipios y alcaldías. Las variaciones de estas actividades dependen de las solicitudes recibidas.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora



Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras										
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO		Código	Documento Relacionado					Fecha Versión	Versión	
		DEC-FOR013								
I - Información Institucional										
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución										
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre									
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre									
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre									
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana									
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.									
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo										
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO								
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social								
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.								
III. Información del Programa										
Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible									
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANT realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguientes: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización de inspección técnica vehicular; También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad.									
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado.									
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales									
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera										
IV.1 - Desempeño financiero										
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución		
1,364,200,000.00		1,364,200,000.00			1,227,227,565.66			89.96%		
IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto										
		Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance		
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D	
6929-Alcaldías reciben Planes de Movilidad de sus respectivos Gobiernos Locales	Cantidad de municipios con Planes de Movilidad	8.00	500,000.00	2.00	100,000.00	2	498,750.00	100.00%	498.75%	
								#DIV/0!	#DIV/0!	
V. Análisis de los Logros y Desviaciones										
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto										
Producto:	Alcaldías reciben asistencias técnicas en materia de movilidad y tránsito									
Descripción del producto:	Estos planes buscan reducir la mortalidad y viabilizar el tránsito, atendiendo los y los planes de los diferentes municipios y distritos municipales									
Logros alcanzados:	Se cumplió al 100% con lo planificado									
Causas y justificación del desvío:										
VI. Oportunidades de Mejora										
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?										

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Giselle Bobadilla Zimmermann
Directora Planificación y Desarrollo
Dirección de Planificación y Desarrollo, INTRANT

